

CABEZA DE GUERRERO

Siglo I d. C.

Granito

30 x 30 x 20 cm

Rubiás, Santiago de Cadós, Bande

Nº Inv. 220

El yacimiento castreño de Rubiás, en la parroquia de Santiago de Cadós, está situado sobre un típico espolón de media ladera defendido por el norte por un tajo que cae sobre el río Cadós, afluente de el Limia, y por pequeños, pero profundos arroyos por el este y por el sur; al oeste, única zona vulnerable, estaba protegido por una muralla y por el foso, hoy no visibles al estar ocupados parcialmente por las tierras de labor y por las casas del pueblo del mismo nombre. Cerca de él discurre una vía romana, secundaria de la vía XVIII del *Itinerario de Antonino*, que comunicaría con la *mansio* de Aquis Quaerquernis, por lo que son numerosos los hallazgos de miliarios, aras y lápidas honoríficas por toda la comarca.

Aunque que conocido de antiguo por la documentación, la importancia arqueológica de este castro no se podrá de manifiesto hasta la fructífera visita que el 24 de octubre de 1935 realizaron los miembros de la Comisión de Monumentos, y de la que da cuenta poco tiempo después en el Boletín de la Comisión, Domingo Fontela, uno de los ilustres integrantes de aquella expedición, entre los que se contaban López Cuevillas, Otero Pedrayo y Jesús Soria, señalando la calidad de los objetos recogidos, entre los que se encontraban una pequeña águila de bronce, una inscripción dedicada a Trajano, varias piezas arquitectónicas decoradas como frisos, jambas y trisqueles que se encontraban formando parte de los muros de las casas y, entre otras, esta cabeza masculina que en aquellos momentos estaba coronando la fuente del pueblo.

Es una cabeza muy bien ejecutada -dentro de la plástica castreña- que da la impresión, en una primera lectura, de estar hecha a partir de una mascarilla funeraria, lo que le proporciona un cierto aire cadavérico. Los ojos son grandes y de forma almendrada, pero sin señalar las pupilas; la nariz es prominente y ancha en su base (poco tiempo después de su ingreso en el Museo fue restaurada). Los labios, apenas perfilados, dibujan un rictus de melancólica ironía. El cabello, indicado en la parte posterior por medio de

un ligero desborde en la zona occipital, detalle que algunos autores interpretan como un casco, deja a la vista unas orejas bien definidas y anatómicamente convincentes. Su cuello está adornado con un torques, roto en su frente y bien conservado en los laterales y en la nuca. Estas características le proporcionan un carácter individual, casi de retrato, que lo personalizan y diferencian de otras cabezas de guerreros.

A pesar de haber aparecido descontextualizada, nadie pone en duda que nos encontramos delante de la cabeza de un guerrero castreño, ya que todos sus rasgos iconográficos responden a los esquemas que los definen.

Tradicionalmente se viene identificando con la cabeza de la estatua de ADRONO VEROTI F. citada por la literatura como existente en el lugar de su descubrimiento. La historia de ese vínculo es curiosa y abre algunos interrogantes aun no despejados. La primera referencia conocida de la existencia de una escultura humana en el castro de Rubiás la proporciona don Mauro Castellá Ferrer, hagiógrafo y militar celanovense y, por tanto, buen conocedor de la comarca, en su *Historia de Santiago Apóstol* (1609), en donde la describe cómo: “...una figura de hombre de piedra, desnudos los brazos, con un sayo ancho hasta mas arriba quatro dedos de las rodillas, ceñido con una cinta gravada, y desnudas las piernas, en las manos tiene una rodela, o escudo redondo con una punta en medio”, indicando que en el escudo figuraba la inscripción que le da nombre. Esta referencia fue recogida casi textualmente, en 1733, por Huerta y Vega en sus *Annales de Galicia*. Un siglo más tarde, Ceán Bermúdez, en el *Sumario de las Antigüedades Romanas* da noticias de nuevo de la estatua, especificando que la leyenda del escudo estaba “en derredor” y precisando la situación de el hallazgo en el “Castro de Rubiás o Rubión, ... distante una legua al norte de la iglesia de Santa Comba”.

Hasta aquí la existencia de la estatua de un guerrero en Rubiás es clara. La confusión comienza cuando en 1898, don Antonio López Ferreiro publica, en un apéndice de su magna obra sobre la Catedral de Santiago, una escritura de donación de un casal de Santa Comba, otorgada por Odoino en el año 982 a favor del Monasterio de Celanova y de su abad Diego. Al hacer el deslinde de propiedad y describir su perímetro se señala en un lugar situado al norte de San Martín de Caldas (en la actualidad Baños), la existencia de una escultura (“*efigiem hominis sculpta in petra*”) que hacía de marco del coto.

En 1928, Cuevillas que conoce bien la zona pero no dicho documento, al catalogar los castros de la comarca por encargo del Seminario de Estudios Gallegos, sitúa el Castro de Rubiás en Outeiro de Rubiós, también conocido como Monte de las Nieves, en el ayuntamiento de Celanova, y aunque en le parece complicado conciliar ambas localizaciones llega a la conclusión de que el lugar citado por Castellá y Ceán es este yacimiento, y que en él es donde apareciera la escultura de Adrono.

Poco después Bouza Brey, que no conocía la zona pero sí el documento de López Ferreiro, identifica el lugar del hallazgo del guerrero en Cimadevila, yendo de Baños de Bande y antes de llegar al castro de *Vemes* (¿castro de Santa Cristina?); al mismo tiempo entiende que la estatua que cita el documento es la misma de la que habla Castellá Ferrer en el siglo XVI, y que sería llevada allí desde el castro de Rubiás en algún momento de la historia.

En estas circunstancias es cuando se produce la recuperación de la cabeza en Rubiás, y, sin embargo, Cuevillas (sin hacer mención a su error de localización del castro) argumenta sobre la imposibilidad de identificar las estatuas citadas en el documento y en la crónica tal y como había sugerido Bouza, ya que una de ellas había aparecido en campo abierto y la otra en el recinto de un castro.

La aparición de la cabeza plantea un nuevo debate y se tiende a identificar esta con la estatua del documento y de la crónica, pero desconociendo si realmente estamos hablando de la misma pieza, de dos o de tres estatuas. Después de tantos años vemos que la cabeza sigue planteando los mismos interrogantes que formuló Domingo Fontela cuando dio a conocer la noticia en el Boletín: *“la cabeza varonil de la estatua recogida en esta excursión y puesta ahora e el Museo ¿habrá pertenecido a aquella estatua?, ¿a dónde habrá ido a parar ésta?”*.

Cualquier que sea la propuesta que hagamos, es indudable que la cabeza de Rubiás constituye uno de los ejemplos más singulares de la plástica castreña y resulta especialmente atractiva por sus formas y rotundidad expresiva.